

«MEDINA», PRÓTOTIPO DE LA PRENSA FEMENINA DE POSTGUERRA

Por Carmen CARRION JIMENEZ
y Javier HERNANDO CARRASCO

«Todos los periódicos de España obedecen ya a las mismas consignas, al mismo desvelo de la jerarquía, al mismo plan renovador y educativo. La consigna es para los periódicos luz en el horizonte, señal de seguridad, guía oportuna. La consigna unifica también, salvando a todos del peligro del error. La censura de ahora no está inspirada por un criterio particular más o menos respetable, sino por el interés de España.»

Manuel Prados y López,
Ética y estética del periodismo español (1943)

La revista «Medina» está dedicada a la mujer y nace, con carácter semanal en el año 1941, cuando se está asentando en España el nuevo orden político nacido tras la Guerra Civil. Por tanto, aparecerá claramente promovida por el bando vencedor desde sus orígenes hasta 1945, año en que desaparece, siendo sucedida por otras publicaciones femeninas con las que la Prensa del Movimiento siguió dirigiéndose a la mujer española. Así pues, la existencia de «Medina» coincide cronológicamente con la llamada *época azul* del Régimen, es decir, los años de mayor influencia de la Falange en el aparato estatal, fenómeno paralelo al auge de los Fascismos en Europa, cuyas vinculaciones y simpatías con el Régimen español son de sobra conocidas.

Paralelamente a este auge de la Falange en los primeros años de nuestra postguerra, se potencia la *Sección Femenina*, reorganizada después de la Guerra y fuertemente subvencionada por el Régimen, al tiempo que se le adjudicaban una serie de actividades (deportivas, enseñanzas del hogar y de formación política, etc.), de forma que prácticamente todas las jóvenes españolas tenían que pasar por sus manos¹. Dicha organización, al mando de Pilar Primo de Rivera (Jefe Nacional desde 1934), funcionará, pues, como correa de transmisión del sistema de valores del Régimen de cara a la población

(1) Conviene recordar que la Sección Femenina nació en 1934, al poco tiempo de producirse la fusión de Falange Española y las J.O.N.S., como rama femenina dependiente de dicha organización. Para un primer acercamiento a su organización interna y actividades durante la Guerra, véase M. GARCIA BASAURI, *La Sección Femenina en la Guerra Civil española*, en «Historia 16», año V, n.º 50, junio 1980, pp. 45-56.

femenina². Con este sentido surge «Medina» —directamente dependiente de la Sección Femenina— como un medio más de inculcar la ideología dominante a la mujer española, misión que la revista asume explícitamente:

«"Medina" es portavoz de la nueva teoría política del Estado Español, basada fundamentalmente en la doctrina de la Falange, que no se define como un partido más, sino como "una comunidad", una formación de españoles, fraternalmente unidos y alineados ordenadamente por una fe y un amor, que con resuelta actitud militante se propone la salvación de España"³.

Nos encontramos, consiguientemente, ante una publicación que es un claro exponente del papel que representó la Falange en los primeros años del Franquismo, aspecto al que es imprescindible referirse al estudiar estos años. Tras la victoria, el nuevo régimen necesitaba, obviamente, legitimarse, para lo cual recurrió a la doctrina falangista (su idea de la revolución se asimila con el Alzamiento Nacional, etc.), que se convierte así en la base principal del programa del Estado, aunque las ideas de la Falange «nunca llegaron a ser la ideología oficial del nuevo régimen»⁴, fenómeno que responde claramente a la línea de actuación política del General Franco, que desde un principio buscó un equilibrio de poderes en los que apoyarse, pero sin dejar que se desarrollase excesivamente ninguno de ellos, es decir, manteniéndolos siempre bajo el dominio de su autoridad. El Estado que se funda no fue nunca un Estado falangista, si bien se incorporaron, sobre todo en los primeros años, muchos aspectos de la teoría falangista con el afán legitimador ya mencionado, con lo que tenemos que concluir que el auténtico peso político de la Falange fue más aparente que real, hecho que se hizo evidente al cambiar el contexto exterior: desde la etapa final de la Segunda Guerra Mundial (1942-1945) comienza el declive de los fascismos europeos, y con ellos el de la Falange, propiciado por el mismo Franco, que no deseaba comprometerse con un tipo de ideología repudiada por las potencias vencedoras de la guerra. Así es que se puso en marcha «la operación revoco de fachada», cuyo origen no se sabe si partió del mismo dictador o si le fue aconsejada por amigos de cancillerías extranjeras o del aparato eclesiástico⁵.

Por consiguiente, la andadura de la revista corresponde a los años dorados de la Falange, antes de iniciarse su declive político. En este sentido, no parece casual que deje de publicarse *precisamente* en 1945⁶. Y en esto estriba

(2) Para esta importante labor el Estado no regateará los medios, siendo notorio cómo en una época de penuria como son los años cuarenta, en los que escaseaba —entre otras muchas cosas— el papel, se le dotó de papel prensa y de todo tipo de medios de propaganda.

(3) «Medina», n.º 147, 9-1-1944.

(4) S. PAYNE, *Intrigas falangistas contra Franco*, en «Historia 16», año I, n.º 8, diciembre 1976, pp. 35-41.

(5) M. TUÑÓN DE LARA, *España bajo la dictadura franquista*, tomo X de *Historia de España Labor*, dirigida por el mismo, Barcelona, 1980, p. 213.

(6) No obstante, esta progresiva eliminación de Falange del poder político se llevó a cabo de una forma ambigua, pues paralelamente Franco otorgaba una serie de concesiones compensatorias, con lo cual pretendía evitar cualquier posible conspiración contra el Régimen.

su valor, en el hecho de ser uno de los exponentes más significativos de la doctrina falangista adaptada al nuevo régimen. Sobre esta base, la revista ofrece una doble vertiente: su carácter de catecismo político, y, dado que se dedica específicamente al mundo femenino, la formación de un nuevo tipo de mujer acorde con dichos principios políticos. Por último, es importante reseñar el carácter igualmente específico de la iconografía inmersa en la revista, aspectos que se analizarán a continuación.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

Las portadas son siempre uniformes y se caracterizan fundamentalmente por su sencillez y su total desvinculación con la realidad del momento, pues frente a una España que vive los duros años de la postguerra, nos presentan unas imágenes —generalmente de rostros femeninos— idílicas y estereotipadas, sin fondo gráfico definido. Aparece también en la parte inferior de la portada un *escaparate*, es decir, un pequeño sumario de los artículos considerados más relevantes. La contraportada varía periódicamente, pero siguiendo siempre una misma línea (estampas de España, personajes del Siglo de Oro, Reinas españolas, etc.), cuya finalidad es un ensalzamiento de los valores hispánicos.

Las secciones fijas ocupan la mayor parte de la revista, y se pueden dividir en dos grandes grupos: las de carácter sociopolítico y las puramente femeninas, división que puede hacerse extensiva a la revista en su conjunto. Dentro del primer grupo cabe destacar el editorial, que aparece siempre en la primera página, tras la portada, y que suele contener comentarios sobre los puntos fundamentales de la doctrina de José Antonio o sobre declaraciones o actos protagonizados por Franco, Pilar Primo de Rivera, etc. En la misma línea tenemos «La actualidad nacional», otra sección fija cuyo contenido no es fiel en absoluto a su título, puesto que no refleja de ninguna manera la realidad nacional de esos años, sino que se limita a hacerse eco, con gran profusión de imágenes, de toda una serie de actos públicos (desfiles, conmemoraciones, discursos, inauguraciones, etc.) que sirvan para prestigiar al Régimen. Por último, tenemos dentro de este primer apartado otras dos secciones básicas en la revista: una parcela fija dedicada a la Religión y otra titulada «Las tareas de la Sección Femenina», que pretende reflejar y ensalzar su abnegada labor en todo el territorio nacional.

Con respecto a la parte *frívola* de la revista, o sea, las secciones específicamente femeninas, enumeramos a *grosso modo* las más significativas: diversos consultorios (hemos contabilizado hasta ocho), entre los que destaca el sentimental, por ser el más representativo de todos ellos, consultorio que mantiene un tono paternalista y moralizante. Completan este apartado las secciones de modas, consejos de belleza y cuidado del hogar, y, por último, los habituales cuentos o relatos cortos, que, junto con la novela seriada, dan a la revista un cierto carácter sentimental, romántico y simplista. El contenido de la revista se completa con una serie de colaboraciones no fijas (artículos, entrevistas, reportajes, etc.), que siguen las mismas directrices de las secciones permanentes.

El lenguaje de la revista se caracteriza fundamentalmente por su retórica y barroquismo formal, cuya solemnidad y grandilocuencia dan como resultado un estilo anacrónico y carente de fluidez periodística en la mayor parte de los casos. Tenemos, en definitiva, una proyección del lenguaje poético y del tono épico típicamente falangista. No obstante, es importante señalar que cuando se trata de explicar la teoría político-social defendida, el lenguaje adopta un tono de arenga revolucionaria y se hace más directo, entendiendo por tal «no la exposición nítida y clara —directa— de lo que hay objetivamente, sino la exposición nítida y clara de una ideología y la desaparición casi completa de lo que hay, de lo que puede percibirse»⁷.

Cabe preguntarse a qué tipo de mujeres iba destinada la revista. En principio iría destinada, por supuesto, a una *élite femenina* formada por las propias militantes de la Sección Femenina; pero «Medina» no se limita a este ámbito tan reducido y se dirige —en teoría— a la mujer española, aunque a juzgar por los contenidos y las imágenes, al sector que parece dirigirse primordialmente es a la mujer de clase media o elevada, es decir, a la burguesía acomodada o a la mujer pequeño-burguesa que mantiene un mínimo nivel de bienestar. Esta parece ser la procedencia social de la mayor parte de las propias integrantes de la Sección Femenina en estos primeros años, aunque persisten aún muchas lagunas y faltan datos y estudios fehacientes sobre este tema.

LA FORMACION DE UN «ESPIRITU NACIONAL»

Como queda esbozado más arriba, «Medina» nace con la misión explícita de *adoctrinar*, de inculcar en las mentes femeninas las nuevas consignas, de forma simple y contundente (no hay que olvidar que el nivel medio de preparación cultural de la mujer española era muy escaso), para lo cual se repiten machaconamente algunos conceptos básicos de la teoría política vigente en esos años. De entrada, su propio título es todo un símbolo de su carga doctrinal: MEDINA, nombre estrechamente vinculado con las épocas más prósperas de Castilla, motor esencial del Imperio español y de una etapa insistentemente recordada por la Falange como la época más gloriosa de nuestra historia.

El *nacionalismo* es el componente esencial de la nueva doctrina, por tanto, la idea de patria constituye un problema primordial en el contenido de la revista. La nación se entiende al modo joseantoniano, es decir, como una «unidad de destino en lo universal», idea en la que se aprecia una doble vertiente: *la indivisibilidad nacional y la idea de Imperio*. El concepto de unidad nacional, la imposición de esta unidad en la práctica, no aparece fundamentado en una base histórica real: mientras que nuestra historia nos remite a diferentes reinos, culturas y lenguas, etc., la Falange nos habla de un

(7) V. BOZAL, *La imagen de la postguerra en España*, en *Vanguardia artística y realidad social: 1936-1976*. Barcelona, 1976, p. 90.

«carácter específico del pueblo español», de «un alma nacional», concepto un tanto vago que se basa en criterios espirituales, siendo destacado siempre el Catolicismo como elemento esencial y aglutinante del carácter nacional español.

Así pues, el pueblo español se nos presenta como una comunidad uniforme, depositaria de unos valores históricos que hay que rescatar y fortalecer. He aquí la misión de la Falange: volver a las esencias patrias, tras dos siglos de disgregación y decadencia⁸. Fiel a estas tesis joseantonianas, asumidas por el régimen de Franco, «Medina» adopta una actitud condenatoria frente al problema de los nacionalismos, afirmando que «la disgregación, venga de quien venga y diga lo que diga (...) es palabra de traición»⁹, es decir, cualquier expresión de las peculiaridades nacionales (desde la lengua hasta las reivindicaciones autonomistas) se convierte en un delito, en un atentado contra el Estado Español. Paralelamente —como claro síntoma de esta actitud unificadora— se pretende crear y difundir un «folklore» que se identifica con «lo español», representado sobre todo en la canción popular que se identifica con «un seudofolklore andaluz al que se llamó por antonomasia canción española»¹⁰, subgénero fuertemente protegido por el Régimen, mientras las auténticas manifestaciones de la cultura y el sentir popular (bailes, fiestas, tradiciones) son reducidas a la ilegalidad o controlados a través de organizaciones como *los Coros y Danzas*, dirigida por la propia Sección Femenina, de cuya labor de «recuperación del folklore español» no deja de jactarse la revista.

Esta idea de la unidad nacional se completa con la idea de Imperio, representada en Castilla, que es considerada como el núcleo de la unidad patria y protagonista de un pasado imperial, exaltado con nostalgia y admiración. Este espíritu imperialista castellano se considera uno de los máximos valores nacionales, y en virtud de este planteamiento se reinterpreta la historia: «por olvidar España su naturaleza casi insular, su posición de proa de navío orientada hacia el mar, por vivir hacia adentro y no hacia afuera, ha sufrido los dos siglos más desgraciados de su Historia...»¹¹. Ahora bien, la utopía práctica de la idea imperial era patente; una España agotada después de tres años de guerra no estaba en condiciones de llevar a cabo una política expansiva; por tanto, esta misión se concebirá como una especie de cruzada espiritual, que es el destino irrenunciable de una España «redentora, reserva y baluarte de bienes espirituales»¹². Esta supuesta misión de España en el mundo naufragó definitivamente en una España cada vez más replegada en sí misma, ante la hostilidad exterior que sobrevino tras la caída del Eje en 1945.

(8) El pensamiento falangista ensalza e idealiza la Reconquista y la España imperial (s. XVI-XVII), como símbolos de un pasado glorioso, mientras que los siglos XVIII y XIX son denostados como etapas de disolución de lo genuinamente español y de decadencia en el contexto internacional.

(9) «Medina», n.º 43, 10-1-1942.

(10) Declaraciones de R. ALPUENTE dentro de la encuesta *La cultura española durante el franquismo*, en «Reseña», n.º 100 —extraordinario—, diciembre 1976, p. 6.

(11) *El Caudillo habla*. «Medina», n.º 244, 9-12-1945.

(12) *Bienaventuranza*. «Medina», n.º 84, 25-10-1942.

Otro objetivo prioritario en la revista es el continuo intento de *legitimar y justificar el nuevo Régimen*, fenómeno común en toda la prensa de postguerra. Para este fin se recurre, una vez más, a la teoría falangista. El Alzamiento del 18 de Julio se considera el inicio de una cruzada revolucionaria (entendiendo la revolución al modo falangista, como una vuelta a las esencias patrias), y para llevarla a cabo era preciso la existencia de una élite dirigente —los hombres y mujeres de la Falange— protagonista y vanguardia de la revolución, a la que, una vez conseguida la victoria, debía corresponderle un papel dirigente al servicio de España. Esta conciencia elitista de tener un papel decisivo en el destino del país, que es muy marcada en la revista, conduce a un dogmatismo radical en las mujeres de la Sección Femenina de estos años, que se expresa con exaltada retórica: «Seamos fanáticas e intransigentes, que éstas, cuando están en posesión de la verdad —como nosotras lo estamos— son indispensables para la redención de un pueblo»¹³. El devenir histórico demostró que la Falange no era imprescindible para el Régimen, y, de hecho, la propia Sección Femenina fue perdiendo paulatinamente este carácter militante, esta fe ciega en el ideal del Partido de estos primeros años.

Ni que decir tiene que por encima de las élites dirigentes era preciso un Caudillo, pues la necesidad de un conductor de la nación dotado de cualidades excepcionales era característica del ideario falangista. Naturalmente, «Medina», dado el momento de su publicación, no hablaba ya de la idea de Jefe carismático como un concepto abstracto, sino concretizándola en la persona del General Franco, pues «tan absurdo sería una Falange sin Caudillo como un Caudillo sin Falange (...). Franco y Falange no sólo son ya los dos términos insustituibles de un enunciado político sin parangón posible en la Historia de España, sino que (...) ya no existe dentro ni fuera de los márgenes de la patria ninguna fuerza capaz de lograr la ruptura de esa fusión sagrada»¹⁴.

Al Caudillo se le adjudica un carácter providencial y se convierte en símbolo de la «lucha eterna entre el Bien y el Mal» que constituyó, según esta óptica, la Guerra Civil¹⁵. El Mal, evidentemente, estaba representado por las fuerzas del Comunismo, el cual es objeto de todas las acusaciones imaginables en la revista, basándose sobre todo en su anticatolicismo y su antipatriotismo. Así pues, sólo se presentan dos alternativas posibles para España: Franquismo o Comunismo, la salvación o la destrucción apocalíptica del país. En este punto es de rigor señalar que, si bien la manipulación de la historia es notoria en toda la revista, el falseamiento de los datos históricos llega a sus cotas más altas al tratar todo lo relacionado con la Guerra Civil, que se nos presenta a menudo como una lucha desproporcionada entre un puñado de valientes sostenidos por un ideal frente a un ejército «rojo» (jamás se utiliza el término republicano para designar al otro bando) bien pertrechado y con

(13) «Medina», n.º 47, 7-2-1942.

(14) *El Caudillo y la Falange*, «Medina», n.º 174, 16-7-1944.

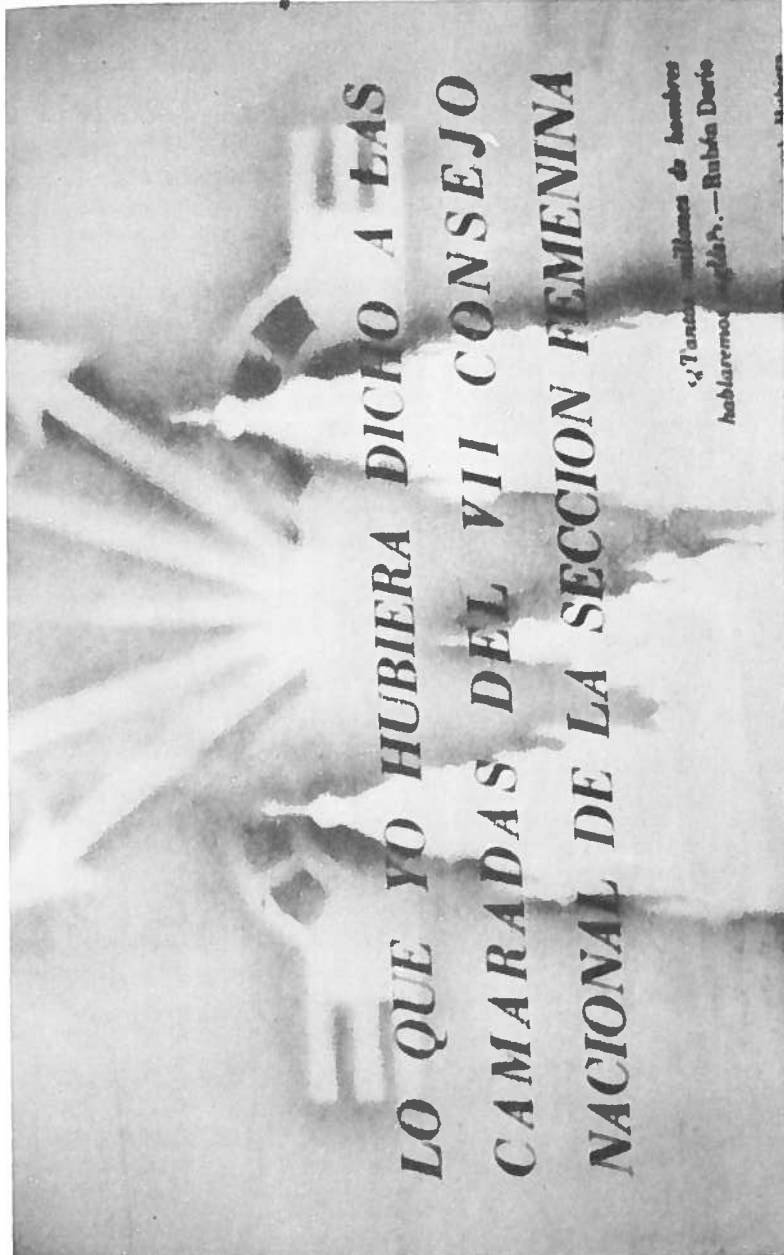
(15) C. PEREZ BATURONE: *El mejor recuerdo*. «Medina», n.º 82, 11-10-1942.



La sonrisa complaciente de la nueva mujer preside la portada de cada número. (Biblioteca Nacional. Madrid).



El traje regional, como vía de apropiación de la cultura popular. (Biblioteca Nacional. Madrid).



**LO QUE YO HUBIERA DICHO A LAS
CAMARADAS DEL VII CONSEJO
NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA**

«Tantos millones de hombres
hablaremos en el día». — Rubén Darío

Falange e Iglesia: un binomio sólido para el nuevo Estado. (Biblioteca Nacional. Madrid).



Una moda para las élites. (Biblioteca Nacional. Madrid).

todo tipo de ayuda exterior: «Teniendo nosotros escasos medios, faltos de todo y solamente ligados por el espíritu y la unidad, vencíamos a nuestros adversarios, que (...) estaban (...) corroídos por el cáncer del materialismo, y no obstante el oro, no obstante los medios incalculables que del extranjero recibieron, triunfó sobre todo el espíritu del soldado español, el valor del hombre»¹⁶. Si para muestra bien vale un botón, es obvia la omisión premeditada de las potencias que ayudaron al bando franquista, así como la exageración desorbitada en lo referente a los apoyos a la República.

El Franquismo recoge también —y lo refuerza— el deber ético-misional que le atribuía al Estado la Falange, que, como ya queda dicho, consideraba el Catolicismo como elemento inherente al carácter español, identificando anticatolicismo y antinacionalismo. Surge así tras la Guerra el llamado Nacionalcatolicismo, que conllevaba una mutua colaboración entre Iglesia y Estado¹⁷. La Iglesia empieza así a desempeñar un papel determinante en todos los aspectos de la vida española, especialmente en el terreno de la educación y de la política social, que se basó directamente en las normas de la Iglesia Católica. Esta influencia de las concepciones eclesiásticas será especialmente patente en la nueva concepción de la mujer.

FEMINEIDAD FRENTE A FEMINISMO

La Sección Femenina fue un instrumento fundamental del Régimen para difundir e institucionalizar un nuevo modelo oficial de mujer, cuyas bases se ponen en esta etapa —«Medina» es un claro exponente—, si bien la labor de la Sección Femenina perduró durante todo el periodo franquista no ya al servicio del Partido, sino al servicio del Estado.

Esta *nueva* concepción de la mujer parte de la oposición femineidad/masculinidad, es decir, de la desigualdad entre los dos sexos. Lo femenino se define por contraposición a lo masculino. Basándose en diferencias biológicas obvias, se consideran características sexuales secundarias toda una serie de atributos específicos de cada sexo. Así, frente a los atributos considerados típicamente masculinos, tales como la inteligencia, la fortaleza, el valor, la capacidad de iniciativa, etc., se crea toda una *mística de la femineidad* basada en supuestas características exclusivas de la mujer: profundo sentimiento maternal, debilidad natural frente al varón, religiosidad y la tantas veces mencionada *intuición femenina*, en la que subyace, en definitiva, la idea de que la mujer posee un tipo de inteligencia en la que predomina el sentimiento frente a la razón y, por tanto, se presupone un antiintelectualismo inherente a su condición de mujer. Este planteamiento conduce a la conclusión de que hombres y mujeres están destinados, en virtud de su sexo, a

(16) *Discurso del Caudillo en La Coruña*. «Medina», n.º 127, 22-8-1943.

(17) Las concesiones que se le hacen a la Iglesia son innumerables: exención de impuestos, restablecimiento del presupuesto del culto, derogación de las leyes sobre el divorcio, facultad de administrar y asesorar en la enseñanza, etc., etc.

desempeñar funciones diametralmente opuestas en la sociedad, quedando relegada la mujer a ser un elemento auxiliar del hombre, puesto que pretender igualarlo iría «contra natura», con el consiguiente deterioro de su femineidad.

Conforme a esta tipología sexual, se considera que la mujer «debe recibir desde niña la educación apropiada a su temperamento y a su sexo, con el fin de capacitarse al sublime papel que le corresponde»¹⁸. Este papel será esencialmente el cumplimiento de los sacrosantos deberes de esposa y madre; por tanto, podemos señalar como primera característica del tipo de educación que se propone la discriminación total y absoluta con que está concebida.

Ahora bien, ¿cómo se va a justificar esta actitud en «Medina»? Sencillamente, desempolvando toda la escala de valores tradicionales y recurriendo frecuentemente a argumentos tomados de la Iglesia Católica, que santificaba el papel tradicional de la mujer; así, por ejemplo, se propagan como virtudes que debe alcanzar cualquier mujer que se precie la obediencia, el espíritu de sacrificio, la humildad, la resignación y, por supuesto, *la castidad*¹⁹. Como puede apreciarse, el tipo de formación que se propone como modelo educativo a seguir invita continuamente a la mujer a subvalorarse, a anular su personalidad y a erradicar el más mínimo rasgo de individualismo o de protesta. El producto resultante será una mujer conservadora y dependiente, incapaz para plantear cualquier tipo de reivindicación social. Este es el «feminismo» de la Sección Femenina. Atrás quedan perdidas en el olvido las reivindicaciones de un sector de mujeres durante la República, pues para la nueva España «el verdadero valor de la mujer consiste en ser neta, pura y eternamente mujer (...), antes que reclamar el derecho al voto y a la participación femenina en la política y en las demás esferas intelectuales»²⁰. Cualquier discusión sobre la emancipación de la mujer resultaba innecesaria a los ojos de la Sección Femenina, pues la Iglesia Católica ya la había liberado al igualar a ambos sexos en el plano espiritual, y otro tipo de igualación con el hombre en el plano social sería una competencia ridícula e inútil, pues la mujer, por principio, jamás podría igualar al hombre, según los planteamientos antedichos.

Las jóvenes españolas, así preparadas, se encaminaban hacia el noviazgo, etapa previa a sus máximas aspiraciones: el matrimonio y la procreación, que sólo debía realizarse dentro del ámbito de la familia, siguiendo al pie de la letra las tesis católicas. Consiguientemente, todo lo relativo a noviazgo y matrimonio ocupa un gran número de espacios en la revista. El noviazgo se considera una etapa de transición durante la cual el hombre y la mujer deben comportarse según códigos estereotipados y complementarios, en base a la tipología sexual antes mencionada. Según esto, a la mujer se le inculca insistentemente el código de actuación que debe seguir en sus relaciones con el

(18) C. BUJ: *La educación de la mujer*. «Medina», n.º 75, 23-8-1942.

(19) En este punto hay que señalar que el tema sexual como tal es tabú y tan sólo se hace referencia a él indirectamente en el plano de la moral, aconsejándose no ya la educación sexual (que sería algo imprudente y casi pecaminoso), sino «preparar a la niña para la virtud y la continencia».

(20) *Femineidad española*. «Medina», n.º 181, 3-9-1944.

varón si quiere lograr el éxito = matrimonio. Dicho código puede sintetizarse en dos vías de actuación paralela, recomendadas vivamente a las lectoras: *desplegar todos sus atractivos y presentar una imagen idealizada y sumisa ante el varón*, es decir, por una parte, se valora a la mujer como objeto decorativo susceptible de atraer sexualmente al varón, pero dejando muy claro que la mujer debe «reservarse» y guardar sus «tesoros» para el matrimonio, pues de lo contrario se depreciaría su valor como mujer frente a los posibles candidatos al matrimonio. De todas formas, el tema de la sexualidad es objeto de una recalcitrante censura en la revista, de forma que sólo se alude a ella de manera vaga o indirecta, utilizando eufemismos rebuscados y artificiosos. Y, por otra parte, se le exige a la mujer —también al hombre— durante el noviazgo un comportamiento artificial en el que la propia forma de ser debe ser escamoteada en aras de conseguir un marido: «Muéstrate siempre digna, pero cortés y bien educadita. De ponerte fosca a destiempo ya tendrás ocasión después de efectuado el matrimonio»²¹. Y, sobre todo, se hace hincapié en que en el amor, como en todo lo demás, la mujer debe mostrarse pasiva y no tomar jamás la iniciativa, porque esto «no es nunca femenino, ni siquiera hábil»²².

Llegamos, por fin, al ansiado matrimonio, considerado simple y llanamente como una institución cuya finalidad primordial es la reproducción legalizada, mientras que los problemas de convivencia entre los cónyuges, por graves que sean, se consideran cuestiones accesorias que siempre se pueden paliar con el sacrificio y la abnegación de la mujer, a la que se aconseja — como principal salvaguarda de la familia— paciencia y cristiana resignación. En ningún caso se admite en la revista la ruptura del matrimonio, cuya indisolubilidad, tal como prescribe la Iglesia, es indiscutible²³. La supuesta realización de la mujer en el matrimonio se reduce a tener hijos, misión sublime y deber patriótico: «La verdadera misión de la mujer es dar hijos a la Patria (...), y dentro del Nacionalindicalismo sigue siendo más que nunca su misión ser la continuadora de la raza, de los caminos que abrieron aquellas mujeres que se llamaron Isabel de Castilla y Teresa de Jesús»²⁴. Como es sabido, la política natalista del Régimen no sólo trató, en los primeros años, de recuperar las pérdidas demográficas ocasionadas por la guerra, sino también de superar el índice de crecimiento como factor del posterior desarrollo nacional. De ahí la incitación continua a aumentar la descendencia de la familia, fenómeno común, por otra parte, a los fascismos europeos.

Y tras ser madre, la mujer deberá dedicarse en cuerpo y alma al cuidado y formación de los hijos. Precisamente por esto la mujer va a ser la principal transmisora de la ideología dominante en la familia, de ahí el celo de la Sección Femenina en inculcar las nuevas consignas para que las mujeres «cuando ten-

(21) *Consúltame*. «Medina», n.º 120, 4-7-1943.

(22) *Consúltame*. «Medina», n.º 78, 13-9-1942.

(23) Resulta curioso cómo incluso la publicidad del momento se constituye en un reflejo de las ideas dominantes, leyéndose en la revista slogans como éste: «Una Sigma es como un marido, se adquiere una vez y para toda la vida.»

(24) «Medina». n.º 69, 11-7-1942.

gan una casa y unos hijos sepan inculcarles en su espíritu de niños este modo de ser de la Falange; sepan enseñarles después del Padrenuestro lo que José Antonio nos enseñó a nosotras...»²⁵. Las secuelas que este tipo de formación ha dejado en la sociedad española están aún vigentes, sobre todo, en el gran número de mujeres incapacitadas desde su niñez para su desarrollo personal y social y —lo que es más grave— convertidas en un factor sostenedor y propagador del propio sistema de valores conservador que determina su alienación.

La Sección Femenina, a pesar de sus teorías sobre la mujer, no tuvo más remedio que afrontar un hecho real: la progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral en todas las sociedades industriales. En el caso español este fenómeno había sido menos intenso, pero a raíz de la Guerra la falta de brazos y el bajo nivel de vida hicieron necesaria la ayuda de la mujer en muchos casos. Como la revista no podía negar la evidencia, se hace eco del fenómeno y procura contrarrestar en lo posible la desbandada femenina del hogar a oficinas y otros centros de trabajo. En primer lugar se destaca el daño irreparable que sufriría el cuidado y la educación de los hijos, si la madre se ausenta del hogar para ejercer un trabajo remunerado. En este sentido, se nos presenta continuamente la imagen de los hijos de madres trabajadoras como víctimas inocentes de la irresponsabilidad materna. Se hablaba, sobre todo, con especial horror en estos años de las mujeres de los países socialistas donde «la entrega de la mujer al duro trabajo de la fábrica, del campo y la oficina desviaba la atención de la mujer de toda preocupación de tipo maternal. El niño —una infancia sumida en la suciedad, grosería y libertinaje— era víctima del soborno moral del Estado rojo»²⁶. Y en segundo lugar, se amenaza a la mujer con ver disminuir su femineidad, en aras de un «feminismo histórico y marimacho» propio de un tipo de mujer que «sólo piensa en cigarrillos, empresas y diversiones, dejando el cuidado de su casa en manos mercenarias»²⁷.

En definitiva, se acepta el trabajo femenino fuera del hogar sólo en dos situaciones: el caso de la mujer soltera que debe mantenerse para no ser un parásito en la sociedad, solución transitoria hasta el matrimonio (marido = solución económica); o bien el caso de aquellas familias en las que exista una acuciante necesidad económica que hiciera necesaria la aportación salarial de la mujer, pero incluso en este caso se advierte a las lectoras que tendrán que elegir trabajos que estén en armonía con su condición femenina, tales como los de enfermera, secretaria, costurera, maestra, etc., o sea, trabajos que son la proyección social de las labores adjudicadas a la mujer en el hogar, tareas todas ellas auxiliares del hombre que es a quien corresponden los puestos directivos. Por tanto, el trabajo asalariado no libera, sino que perpetúa la dependencia de las mujeres²⁸.

(25) *Femineidad española*. «Medina», n.º 181, *ob. cit.*

(26) J. S. GOMEZ TELLO: *Desde el frente del Este*. «Medina», n.º 42, 3-1-1942.

(27) «Medina», n.º 57, 18-4-1942.

(28) Esta dependencia se manifiesta dentro de la propia Sección Femenina desde sus orígenes, pues —a modo de ejemplo— no deja de ser significativo que el primer manifiesto dirigido a la mujer española (1934) no fuera redactado por mujeres, sino por el propio José Antonio Primo de Rivera.

Otra cuestión inevitable es la incorporación de la mujer al mundo intelectual y a la universidad. ¿Cómo reacciona «Medina» ante esto? Mientras que el trabajo fuera de casa es duramente criticado, como acabamos de ver, el acceso de la mujer a estudios superiores parece aceptarse en un tono más benevolente. La explicación es sencilla: la formación cultural de la mujer se nos presenta como un fenómeno menos peligroso, pues no tiene por qué conllevar necesariamente una posterior dedicación profesional. Dicho en otras palabras, los posibles estudios que adquiera la mujer deben constituirse en un instrumento auxiliar de su papel de esposa y madre, es decir, deben ayudarla a cumplir sus funciones, por ello se afirma que «la mujer de hoy (mejor formada) debe saber ser madre, esposa, hermana e hija más ampliamente que lo supieron nuestras antepasadas»²⁹. Estas tesis, como todo el contenido de la revista, constituyen más un ataque que una defensa de la formación cultural femenina, a la que no se concede valor en sí misma, sino como instrumento para perpetuar el sistema de valores establecido.

LA IMPORTANCIA DE LA ICONOGRAFIA

Tan importantes como los textos, o quizá más, son para los regímenes fascistas los sistemas visuales de adoctrinamiento, porque como señala con toda exactitud A. Cirici «el vehículo verbal, por más que se le fuerce con abundantísimos refinamientos semánticos y filigranas de ambigüedad, conserva siempre una fuerte relación con la lógica y con la razón en general, lo cual es peligrosísimo...»³⁰. Y la razón y la lógica están reñidas con un sistema que, como demostraron los estudios sobre la psicología de masas —recuérdese el conocido trabajo de W. Reich—, recurrió a la emotividad para ocultar los verdaderos conflictos y transformar la realidad en una imagen de unidad, orden y jerarquía, que son los auténticos pilares de los regímenes fascistas. Incluso, como ya se ha analizado anteriormente, las ideas escritas, nunca tienen carácter polémico o desarrollan una hipótesis en profundidad, sino que por el contrario son consignas inapelables, repetidas de forma machacona, sin dar opción al que las lee, a menos, naturalmente, que se rechace desde la base el pensamiento planteado. En este sentido, en la revista «Medina» aparecen textos lapidarios que funcionan con un sentido icónico, más que literario. Suelen colocarse en la parte inferior de la página de tal manera que, al pasar de una página a otra —no digamos al hojear rápidamente la revista—, bombardean la mente, teniendo una función más subliminal que consciente, de la misma forma que nos agrede el anuncio pertinaz colocado en una valla publicitaria y en un lugar por el que pasamos numerosas veces al día. Por poner un ejemplo, véase la frase que aparece en uno de los números: «el fascismo no es una táctica —la violencia— es una idea —la unidad—»³¹. En otras ocasiones se combina la idea con una imagen, refor-

(29) J. JUANES, *Confidencias*. «Medina», n.º 72, 2-8-1942.

(30) A. CIRICI, *La estética del franquismo*, Barcelona, 1977, p. 24.

(31) «Medina», n.º 104, 14-3-1943.

zando así su potencia. Tal es el caso, repetido en muchas ocasiones, en el que aparecen dos brazos sosteniendo Europa, a los que acompaña el siguiente texto: "Cerebros y brazos europeos preservan a Europa del bolchevismo". Como puede comprobarse, y en esto no insistiremos más porque ya ha sido tratado suficientemente, los mensajes mantienen un carácter descaradamente fascista, en una época en que todavía el fascismo europeo no ha sido derrotado. Es por lo que toda la iconografía «fascista-falangista» tiene aún su plasmación en esta revista, a pesar de ser una publicación femenina, que merced a su configuración temática no era tan propicia para el desarrollo de toda esa parafernalia iconográfica, ampliamente desarrollada en otras revistas del momento y en especial en «Vértice», órgano de la Falange³². En «Medina» la ilustración gráfica queda minimizada hasta tal punto, que soslayaremos su análisis, mientras que alcanza gran importancia la simbología, insertada rigurosamente en cada número³³.

Aunque de vez en cuando esta iconografía aparezca dispersa por el interior de la publicación, como los casos que acabamos de señalar, o por causa de alguna fecha de significación especial, como el 1.º de Abril, en la casi totalidad de los números tiene un lugar específico de inserción y, desde luego, muy bien elegido. Se trata de la página número tres, o sea, la primera página impar tras la portada y una de las más importantes por su potencial capacidad de atención. Justo allí donde aparecen los editoriales, sirviendo de fondo silueteado al texto. Perfecta concordancia, pues, entre figura y texto, que haciendo el parangón con la dialéctica que se produce sobre una superficie pictórica: figura y fondo, podemos decir que en esta ocasión se concreta de manera inversa a como sucede sobre el lienzo. Mientras la figura aparece en éste encima, aquí se sitúa debajo y el texto, en este caso el fondo, aparece en la revista superpuesto a la figura, además en un doble sentido: plástico y semántico. No obstante, la contradicción que implica toda dialéctica, no lo es en este caso desde el punto de vista del contenido, si consideramos la identificación absoluta que existe entre ambos. Los símbolos ratifican el texto y viceversa.

Como un elemento simbólico más, la misma entonación *azul* que domina la totalidad de las páginas y hasta las mismas letras, también *azules*, convierten al propio soporte material —el papel— en un símbolo en sí mismo.

Por lo que respecta a la gama de símbolos, no es difícil imaginarlos. Resumiendo podemos agruparlos en tres clases: políticos, religiosos y otros de distintos caracteres, aplicados generalmente a los dos grupos anteriores. Entre los políticos destaca, por encima de todos —por el número de veces que aparece—, el yugo y las flechas, o sea, el símbolo oficial de la Falange, así como el victor,

(32) En ella la ilustración gráfica tendrá su mayor desarrollo con los dibujos de Carlos Sáenz de Tejada, José Caballero, Teodoro Delgado y otros artistas en busca de una estética falangista.

(33) En las pocas ocasiones que aparece, para ilustrar relatos por ejemplo, tiene un carácter de apunte, de boceto rápido, más que de dibujos bien trabajados. En otras ocasiones ilustran algunos textos (*José Antonio dijo a los labradores, Vosotras camaradas casadas, tenéis también la misión*, etc.) caracterizados siempre por la visión idílica de la realidad: paisaje sosegado, hermosas casitas campesinas, etc.

el águila y los símbolos de los diferentes departamentos de la Falange o del propio Estado: Sección Femenina, Sindicatos, S.E.U., etc. Entre los segundos, la cruz, sobre todo, la silueta de la Catedral de Santiago, el escudo vaticano, etc. Por último, existen otros símbolos que sirven de comodín a algunas composiciones, sin que dejen de tener un significado propio para el Régimen. Tales son el mapa de España, el fusil, el sol naciente o el Castillo de la Mota. Esta retórica iconográfica aparece, según los textos que acoja, mezclada o en solitario. Es frecuente ver en solitario el símbolo falangista, a veces repetido varias veces en la misma página (n.º 103, 7-3-1943), pero en muchas ocasiones se vinculan. Por ejemplo, la cruz, el águila y el escudo de Falange (n.º 99, 7-2-1943) —unión de la Iglesia con la Falange y el Estado, o concretando más los símbolos vaticanos o la Catedral de Santiago unidos a los de la Falange y el Estado—. En otras ocasiones será la idea de unidad falangista acerca del mundo del trabajo —con su negación de la lucha de clases— la representada por la unión en el mapa de España de un libro, un cántaro y un fusil. Señalemos, por último, la utilización del sol naciente —la nueva España que amanece— como fondo a muchos de los símbolos que comentamos. Es el caso del dibujo que acompaña al editorial del número 96 (17-1-1943), titulado «Ante el VII Congreso Nacional», en el que tras el Castillo de la Mota aparece el sol, siendo sus rayos las flechas del escudo falangista. La identificación del nacimiento y desarrollo de *la nueva España* con la propia Falange es patente.

Precisamente esta identificación del nuevo Estado con la Falange, a la vez que el dominio absoluto de los símbolos de este partido, nos sirve para confirmar una vez más el carácter específico de este período, en el cual la Falange creía poder controlar el aparato del Estado, a la vez que imponer un régimen de carácter claramente fascista. Como sabemos, ninguna de las dos cosas sucedió. Si a partir de 1945, toda esta parafernalia será liquidada y sustituida por símbolos más moderados —fracaso de lo segundo—, también el caudillismo —exaltación de un individuo, pero no de una teoría— irá usurpando a la Falange sus símbolos —fracaso de lo primero—. Esto quedó bien demostrado en los trabajos de V. Bozal y A. Corazón³⁴. La supresión de los símbolos y de las propuestas ideológicas falangistas, y su sustitución por la monolítica figura del dictador, no se había llevado a cabo todavía, y así queda reflejado en la iconografía que acabamos de reseñar.

Por lo que respecta a las imágenes individuales, no abundan en esta revista, no sólo de Franco, sino de ninguno de los dirigentes falangistas. La mayoría vienen referidas a las actividades colectivas desplegadas por las militantes falangistas. El resto se sitúa en la línea específica de la iconografía femenina: modas, consejos de hogar, belleza, etc. La característica más relevante y común a todas ellas es la idealización de la sociedad española de postguerra, o, si se quiere, la falsificación, por omisión, de la verdadera imagen de la sociedad, y, naturalmente, de

(34) BOZAL estudió las portadas del diario ABC correspondientes a los primeros de abril y dieciochos de julio —las fechas más representativas del Régimen—, observando cómo la figura de Franco copaba todas las portadas. A. CORAZÓN hizo un montaje con esas mismas primeras páginas, que ponía en evidencia el mismo fenómeno (exposición «Leer la imagen II», Barcelona, 1972).

la realidad de la mayoría de las mujeres. Todos son actos festivos, en los que las militantes, uniformadas y sonrientes, reciben los premios de sus jerarcas, o las componentes del equipo de baloncesto de la Sección Femenina de Vigo o Granada posan igualmente sonrientes y felices. Tampoco faltan las «acciones sociales» en hospitales, comedores, etc. Nada de la represión, que en esos años estaba en su mejor momento. Nada de esas difundidas y tétricas imágenes del hambre y de los niños andrajosos: Esto por lo que respecta a las imágenes que se ofrecen a la sociedad como resumen de la realidad del país. Enorme ocultación. Pero también existen esas otras, más individualizadas, de mujeres sonrientes, elegantes y bien nutridas.

Esa imagen de la mujer, especialmente representada en la portada de cada número, nos pone sobre la pista, mejor que ninguna otra, de la verdadera naturaleza de las clases a que la revista va dirigida, que no es sino esa alta burguesía que apoyó desde el principio la implantación del *Nuevo Régimen* y que en plena postguerra juega al tenis con trajes a la moda, y celebra cada fin de año estrenando traje de noche. Esto no implica en absoluto que las receptoras de la revista no pudieran exceder esta clase, pero eso es algo que sucede con frecuencia, y para demostrarlo sólo hay que comprobar las tiradas de la prensa del corazón, lo que por otra parte tiene hoy explicaciones bastante claras³⁵.

Ese modelo iconográfico que decimos, reflejado en la portada, suele mostrar una cara de mujer en primer plano, y en posición de tres cuartos, sonriente, perfectamente maquillada, y con la mirada como perdida hacia arriba, auto-complacida y segura. Abundan las portadas con la mujer vestida con traje regional —pastora de Arcadia virgiliana—. Y tampoco faltan algunas dedicadas a los niños, igualmente prototípicas del niño de postguerra. A saber: gorditos, por bien alimentados, con el pelo perfectamente cortado —y no rapado como era habitual—, bien vestidos e igualmente con cara de felicidad, etcétera. No parece necesario continuar, pues sólo sería una mera repetición de unos modelos bien definidos y repetidos hasta la saciedad, como los símbolos, o como la imagen del dictador posteriormente.

Finalmente es preciso hacer alusión al otro tema relacionado con la imagen: el arte y su reflejo en las páginas de la revista. Si bien patente es el fracaso falangista en su intento de imponer una política y una iconografía propias, más aún lo es en el de crear una estética específicamente falangista. Sólo en los primeros momentos la ilustración gráfica parece conseguirlo, pero rápidamente devendrá fracaso. No entraremos a analizar la cuestión porque no corresponde al tema que tratamos, simplemente diremos que además de las mismas razones expuestas en relación a la simbología, en este tema hay que añadir la participación de falangistas significativos en la vanguardia de anteguerra, lo que suponía una obvia contradicción. Esa imposibilidad de negación de la vanguardia por ciertos sectores internos del falangismo, hacía difícil la creación de una estética superacadémica y semánticamente portadora de la ideología falangista. De

(35) Cfr. P. ALTARES. *Las revistas femeninas*, en «Cuadernos para el diálogo» II, extraordinario dedicado a la mujer. Diciembre de 1965 y J. A. RAMIREZ. *Del tebeo a la novela. La revista femenina*, en *El comic femenino en España*. Madrid, 1975, pp. 219-34.

este modo, hasta 1951, año que definitivamente el Régimen asume resignadamente la vanguardia —y la vanguardia joven, no la de preguerra—, el caos y la contradicción entre las fuerzas falangistas en este terreno del arte son mayúsculas, tendiéndose en general a potenciar la pintura más académica y trasnochada, y a captar para el nuevo Régimen a algunos artistas de la vanguardia precedente: Vázquez Díaz, Palencia, Caballero...

La posición de la revista en este aspecto coincide plenamente con lo anterior, o sea, potenciar una estética propia, a manos de artistas más que mediocres, pero comprometidos con esta ideología, trasnochados en cuanto a estética, malos técnicamente, y con una temática falangista-religiosa como patrocinaban sus dirigentes. Así queda patente al repasar las secciones artísticas, como la llamada «Valores actuales» en la que aparecen nombres irrelevantes que sólo se caracterizan por su compromiso político: Carmen Alvarez de Sotomayor —hija del favorito número uno del Régimen, también pintor y director del Museo del Prado durante muchos años, enemigo acérrimo de todo lo que olierá a vanguardia y abstracción—, Manuel Benedito, Rosario de Velasco —falangista fervorosa—, etc. Sobre esta última dice Bruno Benson (crítico de la revista): «Rosario de Velasco ha traído a nuestro tiempo la emoción de los primitivos en una visión de su cristianismo, reforzado con la fe, producto de la acción»³⁶. Por el contrario, el mismo Benson aplica calificativos bastante menos halagadores y hasta negativos al juzgar a los artistas d'orsianos, que al fin y al cabo no eran sino una vanguardia de anteguerra, academizada en lo estético y doblegada en lo ideológico: «Nombres como Pruna, Fujita y Mozos avaloran el tono discreto de este lugar (se refiere a la galería Biosca), con unas pinturas y dibujos que no llegan a manifestar abiertamente todas sus posibilidades de realización»³⁷. Sólo la parcialidad más descarada o el desconocimiento absoluto de lo que es la pintura —probablemente converjan ambos— pueden sobrevalorar la obra de las de Velasco o los Benedito por encima de los Grau Sala, Eduardo Vicente o Pruna, cuando además la propia revista va aceptando a Vázquez Díaz, a pesar de su más que discreto fondo cubista, porque ya pinta a Sta. Rosa de Lima y al mismísimo Caudillo.

CONCLUSIONES

El papel de la Sección Femenina en el Franquismo fue, en definitiva, *meramente auxiliar*, tal como correspondía a su *condición de mujeres*, colaborando con el Estado en la educación de la mujer española a la cual no sólo había que inculcar sus deberes como tal, sino también los principios ideológicos de la llamada *nueva España*, para así perpetuarlos en las generaciones venideras. A este molde ideológico se ajusta estrictamente todo el contenido de la revista, que puede considerarse, por tanto, una publicación arquetípica dentro de su género, durante la primera etapa del Franquismo.

(36) «Medina», n.º 100, 14-2-1943.

(37) «Medina», n.º 118, 20-6-1943. Los artistas que agrupó D'Ors en torno a la Academia Breve de Crítica de Arte (1941) y a sus Salones de los Once, procedían de una forma mayoritaria de la vanguardia de anteguerra, aunque desde luego no eran los más comprometidos. Ahora D'Ors intentaba dar una alternativa tanto al arte académico patrocinado por la Academia de San Fernando, como al falangista, y frente a una vanguardia joven que al final acabará triunfando irremisiblemente.